



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1654 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre crecimiento de las islas desde el punto de vista económico y social a un mismo ritmo y con igualdad de oportunidades, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

9L/PO/P-1662 De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre Canarias como comunidad autónoma con mayor riesgo de pobreza y exclusión social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

9L/PO/P-1665 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre el incremento registrado en los indicadores de pobreza y exclusión social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

9L/PO/P-1669 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la estrategia renovada para las RUP, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

9L/PO/P-1673 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre las cifras de pobreza y exclusión social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

9L/PO/P-1676 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre modificación del Decreto 113/2015, de 22 de mayo, relativo a viviendas vacacionales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6

9L/PO/P-1647 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ejecución de los 2 millones de euros incluidos en los presupuestos generales del Estado para la construcción de la playa de San Marcos, Icod de los Vinos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6

9L/PO/P-1648 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los trabajos de recuperación ambiental tras el incendio de Gran Canaria en septiembre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 7

9L/PO/P-1649 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inspecciones a las industrias con autorizaciones ambientales integradas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 7

- 9L/PO/P-1650** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre liderazgo de Canarias en las RUP, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 8
- 9L/PO/P-1651** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas adoptadas en relación con la exposición “Pintura y poesía. La tradición canaria del siglo XX”, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8
- 9L/PO/P-1652** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre la última reunión con el Gobierno de España en relación al Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 9
- 9L/PO/P-1653** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre cumplimiento de la PNL-35, sobre los sobrecostes de la doble insularidad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 9
- 9L/PO/P-1655** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la gestión de los parques nacionales a los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10
- 9L/PO/P-1656** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el cierre del servicio de urgencias pediátrico del Hospital del Norte, Icod de los Vinos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PO/P-1657** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre apoyo a las mujeres rurales, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11
- 9L/PO/P-1658** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre apoyo a las mujeres rurales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 12
- 9L/PO/P-1659** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre la gestión del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 12
- 9L/PO/P-1660** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre el Proyecto Palacio de Congresos-Auditorio de Arrecife de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 13
- 9L/PO/P-1661** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre contraprestaciones del convenio con el Cabildo de Tenerife para la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/P-1663** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre la gestión anterior, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PO/P-1664** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre los datos del 7.º informe de seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PO/P-1666** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre geolocalización de los residuos sólidos incontrolados, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 15
- 9L/PO/P-1667** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la formación de ciclones en el Atlántico, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 15

- 9L/PO/P-1668** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la continuidad de las cámaras de comercio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 16
- 9L/PO/P-1670** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la creación y puesta en marcha de los puntos de encuentro familiar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 9L/PO/P-1671** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para contribuir a la igualdad entre hombres y mujeres, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 17
- 9L/PO/P-1672** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre objetivos y programas de la Escuela Oficial de Idiomas a distancia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 17
- 9L/PO/P-1674** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre rebajas fiscales en el presupuesto de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 18
- 9L/PO/P-1675** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre las necesidades de los policías locales, dirigida al Gobierno. Página 19
- 9L/PO/P-1677** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre la tramitación de las importaciones efectuadas a través de comercio electrónico y ventas a distancia, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 19

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1654 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre crecimiento de las islas desde el punto de vista económico y social a un mismo ritmo y con igualdad de oportunidades, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9130, de 16/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre crecimiento de las islas desde el punto de vista económico y social a un mismo ritmo y con igualdad de oportunidades, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cree que todas las islas (capitalinas y no capitalinas) deben crecer desde el punto de vista económico y social a un mismo ritmo y con igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos de cada una de ellas?

En Canarias, a 16 de octubre de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1662 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre Canarias como comunidad autónoma con mayor riesgo de pobreza y exclusión social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9174, de 17/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.16.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre Canarias como comunidad autónoma con mayor riesgo de pobreza y exclusión social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno de Canarias que sea Canarias la comunidad autónoma con mayor riesgo de pobreza y exclusión social, con una tasa del 44,6% de la población, según el VII informe “El estado de la pobreza”?

En Canarias, a 17 de octubre de 2017.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-1665 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el incremento registrado en los indicadores de pobreza y exclusión social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9228, de 18/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.6.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el incremento registrado en los indicadores de pobreza y exclusión social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, Presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su Gobierno del incremento registrado en los indicadores de pobreza y exclusión social en las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de octubre de 2017.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez.
LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-1669 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la estrategia renovada para las RUP, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9265, de 18/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.10.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la estrategia renovada para las RUP, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué espera su Gobierno de la estrategia renovada para las RUP que la Comisión Europea aprobará en breve?

En Canarias, a 18 de octubre de 2017.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-1673 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre las cifras de pobreza y exclusión social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9274, de 18/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.14.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre las cifras de pobreza y exclusión social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno voluntad política de revertir las cifras de pobreza y exclusión social de Canarias?

Canarias, a 18 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-1676 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre modificación del Decreto 113/2015, de 22 de mayo, relativo a viviendas vacacionales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.
(Registro de entrada núm. 9281, de 19/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.17.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre modificación del Decreto 113/2015, de 22 de mayo, relativo a viviendas vacacionales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Tiene previsto modificar el Decreto 113/2015, de 22 de mayo, que regula las viviendas vacacionales, varios de cuyos preceptos fueron anulados por el TSJC?

En Canarias, a 19 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1647 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de los 2 millones de euros incluidos en los presupuestos generales del Estado para la construcción de la playa de San Marcos, Icod de los Vinos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.
(Registros de entrada núms. 8984 y 9136, de 10 y 16/10/17, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de los 2 millones de euros incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para la construcción de la playa de San Marcos, Icod de los Vinos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para ejecutar la partida de 2 millones de euros para la construcción de la playa de San Marcos, en Icod de los Vinos, incluida en los presupuestos generales del Estado?

En Canarias, a 9 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1648 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los trabajos de recuperación ambiental tras el incendio de Gran Canaria en septiembre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8986, de 10/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los trabajos de recuperación ambiental tras el incendio de Gran Canaria en septiembre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo van los trabajos de recuperación ambiental que lleva a cabo su consejería, tras el incendio de Gran Canaria en septiembre de 2017?

Canarias, a 10 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1649 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inspecciones a las industrias con autorizaciones ambientales integradas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8987, de 10/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inspecciones a las industrias con autorizaciones ambientales integradas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Se están haciendo las inspecciones a las industrias con autorizaciones ambientales integradas?

Canarias, a 10 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1650 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre liderazgo de Canarias en las RUP, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. (Registro de entrada núm. 8988, de 10/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre liderazgo de Canarias en las RUP, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

En declaraciones radiofónicas del pasado 10 de octubre, destacó el liderazgo de Canarias en las regiones ultraperiféricas.

¿En qué sentido se ejerce ese liderazgo de Canarias en las RUP?

En Canarias, a 10 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/P-1651 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas adoptadas en relación con la exposición "Pintura y poesía. La tradición canaria del siglo XX", dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 9012, de 10/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas adoptadas en relación con la exposición Pintura y Poesía. La tradición canaria del siglo XX, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su consejería en relación con la exposición “Pintura y poesía. La tradición canaria del siglo XX”?

En Canarias, a 10 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-1652 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la última reunión con el Gobierno de España en relación al Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 9092, de 13/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la última reunión con el Gobierno de España en relación al Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la última reunión mantenida con el Gobierno de España en relación al Convenio de Carreteras?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

9L/PO/P-1653 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre cumplimiento de la PNL-35, sobre los sobrecostes de la doble insularidad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 9129, de 16/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre cumplimiento de la PNL-35, sobre los sobrecostes de la doble insularidad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Por qué no se ha dado cumplimiento a la proposición no de ley (9L/PNL-0035) del Grupo Parlamentario Mixto, que mandataba al Gobierno a que realizara un estudio de los sobrecostes de la doble insularidad?

En Canarias, a 16 de octubre de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1655 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la gestión de los parques nacionales a los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. (Registro de entrada núm. 9131, de 16/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.9.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la gestión de los parques nacionales a los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene previsto que la gestión de los parques nacionales de Canarias sea entregada a los cabildos insulares este año de 2017, tal y como anunció el señor presidente del Gobierno en esta Cámara?

En Canarias, a 16 de octubre de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1656 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el cierre del servicio de urgencias pediátrico del Hospital del Norte, Icod de los Vinos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 9135, de 16/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el cierre del servicio de urgencias pediátrico del Hospital del Norte, Icod de los Vinos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones del cierre del servicio de urgencias pediátrico del denominado Hospital del Norte, en el municipio de Icod de los Vinos?

En Canarias, a 16 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1657 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre apoyo a las mujeres rurales, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.
(Registro de entrada núm. 9145, de 16/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.11.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre apoyo a las mujeres rurales, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones viene desarrollando desde su consejería como apoyo a las mujeres rurales en Canarias?

Canarias, a 16 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/P-1658 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre apoyo a las mujeres rurales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 9146, de 16/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.12.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre apoyo a las mujeres rurales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones viene desarrollando desde su consejería como apoyo a las mujeres rurales en Canarias?

Canarias, a 16 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/P-1659 De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre la gestión del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 9149, de 16/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.13.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre la gestión del Fondo de Desarrollo de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno la gestión del Fondo de Desarrollo de Canarias llevada a cabo en las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/P-1660 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el Proyecto Palacio de Congresos-Auditorio de Arrecife de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.
(Registro de entrada núm. 9150, de 16/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.14.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el Proyecto Palacio de Congresos-Auditorio de Arrecife de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual del Proyecto Palacio de Congresos-Auditorio de Arrecife de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PO/P-1661 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre contraprestaciones del convenio con el Cabildo de Tenerife para la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9151, de 16/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.15.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre contraprestaciones del convenio con el Cabildo de Tenerife para la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuáles son las contraprestaciones del convenio autorizado por el Consejo de Gobierno de 9 de octubre con el Cabildo de Tenerife, por importe de 250.000 euros para la dependencia?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-1663 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la gestión anterior, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9184, de 17/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.17.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la gestión anterior, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Tras nueve meses al frente de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, ¿qué valoración hace de la gestión de la anterior consejera?

Canarias, a 17 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-1664 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los datos del 7.º informe de seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9186, de 17/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.5.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los datos del 7.º informe de seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración del Gobierno ante los datos para Canarias del 7.º informe de seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España, que vuelve a situar al archipiélago como la comunidad autónoma con mayor riesgo de pobreza y exclusión social?

En Canarias, a 17 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/P-1666 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre geolocalización de los residuos sólidos incontrolados, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 9235, de 18/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre geolocalización de los residuos sólidos incontrolados, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias una geolocalización de los residuos sólidos incontrolados de todo tipo a lo largo de la geografía insular?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero.

9L/PO/P-1667 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la formación de ciclones en el Atlántico, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 9238, de 18/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.8.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la formación de ciclones en el Atlántico, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué planificación se piensa tomar por parte del Ejecutivo para estudiar el comportamiento y prevenir las causas de la formación de ciclones en el Atlántico, que según los expertos afectarán a Canarias con asiduidad en el futuro (en especial a las islas occidentales), y qué medidas van a tomar para proteger a la población y asegurar sus bienes ante la irrupción de estos ciclones en las islas?

En Canarias, a 18 de octubre de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1668 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la continuidad de las cámaras de comercio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 9252, de 16/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.9.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la continuidad de las cámaras de comercio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cómo piensa el Gobierno de Canarias garantizar la continuidad de las cámaras de comercio?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-1670 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la creación y puesta en marcha de los puntos de encuentro familiar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9266, de 18/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.11.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la creación y puesta en marcha de los puntos de encuentro familiar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones se están llevando a cabo en colaboración con la Consejería de Presidencia y Justicia para la creación y puesta en marcha de los puntos de encuentro familiar?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1671 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para contribuir a la igualdad entre hombres y mujeres, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9267, de 18/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.12.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para contribuir a la igualdad entre hombres y mujeres, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su consejería para contribuir a la igualdad entre hombres y mujeres?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1672 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos y programas de la Escuela Oficial de Idiomas a distancia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 9268, de 18/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.13.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos y programas de la Escuela Oficial de Idiomas a distancia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos y programas de la recientemente constituida Escuela Oficial de Idiomas a distancia en las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1674 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre rebajas fiscales en el presupuesto de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 9275, de 18/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.15.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre rebajas fiscales en el presupuesto de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué rebajas fiscales va a contemplar el presupuesto de 2018?

Canarias, a 18 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1675 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre las necesidades de los policías locales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9279, de 19/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.16.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre las necesidades de los policías locales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta por oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas va a tomar el Gobierno para hacer efectivas las necesidades actuales, tanto técnicas como defensivas y de efectivos, de los policías locales de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan J. Márquez Fandiño.

9L/PO/P-1677 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre la tramitación de las importaciones efectuadas a través de comercio electrónico y ventas a distancia, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 9282, de 19/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.18.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre la tramitación de las importaciones efectuadas a través de comercio electrónico y ventas a distancia, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cree que las demandas de consumidores y empresas se solventan con las últimas resoluciones de su departamento sobre la tramitación de las importaciones efectuadas a través de comercio electrónico y de ventas a distancia?

Canarias, a 19 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.



Parlamento de Canarias
